

EDITORIAL

La universidad latinoamericana de hoy necesita renovarse para hacer frente a los retos que nos plantean la llamada sociedad de la información y del conocimiento por la que transitamos ahora, producto de la revolución tecnológica de esta época. Esta sociedad se caracteriza por el elevado volumen y variedad de información, y por la rapidez con que ésta circula a través de las redes tecnológicas y sociales, por la eliminación de las barreras de espacio y tiempo en la comunicación, lo cual nos ha convertido en una sociedad global, y por el uso del conocimiento como el insumo más valioso que agrega valor a la acción humana en diferentes contextos.

La renovación de la universidad latinoamericana no es sólo una cuestión de tecnologización, en el sentido de adicionar las TIC y el uso de Internet como recursos educativos en las actividades académicas; se trata más bien de que la universidad se repiense a sí misma en su visión y misión con respecto a sus funciones básicas de docencia, investigación y extensión, y por esa vía decida de qué manera la tecnología podría ser útil a este propósito. En este sentido, un proyecto de renovación universitaria debe implicar un cambio institucional en un doble sentido, por una parte se debe mejorar la calidad y la pertinencia sociocultural de lo que ya la universidad hace; por ejemplo, en la función docencia se espera un cambio profundo en aspectos tales como el modelo formativo, el perfil del egresado, el currículo, las prácticas pedagógicas tradicionales de los docentes y, la infraestructura académica y física.

Por la otra, se debe cambiar el énfasis de su orientación académica en el sentido de pasar de una institución cuya prioridad fundamental actual es formar profesionales, a una organización enfocada primariamente a la producción, gestión y divulgación del conocimiento, a partir de un mayor impulso y desarrollo de la investigación científica con un enfoque inter, multi y transdisciplinario. Este modelo académico debe hacer énfasis también en: (a) la *transferencia de conocimiento*, por medio del proceso educativo; (b) la *difusión del conocimiento*, por medio de las publicaciones periódicas, y (c) la *gestión del conocimiento*, mediante el desarrollo de programas de mejoramiento continuo tomando en cuenta las necesidades del público interno y externo.

Este énfasis en la producción de conocimiento como una de las funciones prioritarias de la universidad debe apoyarse en conceptos y valores básicos de la sociedad actual como es, por ejemplo, el de trabajo compartido, en cooperación con otros, mediante la organización de redes y comunidades académicas. En consecuencia, se debe pasar del trabajo científico individual tradicional para privilegiar, el trabajo colectivo-grupal no sólo en el plano intra-institucional sino inter-institucional y global mediante la formación de redes de conocimiento, aprovechando las ventajas que al respecto nos ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación y el Internet. Este enfoque en la investigación científica está intrínsecamente relacionado con la necesidad de desarrollar mecanismos institucionales que divulguen los resultados de las investigaciones para conocimiento de la comunidad interna y externa a la universidad, a objeto de asegurar su aplicación en la solución de los problemas de la sociedad.

Es decir, el proceso de investigación no está completo si sus resultados no se comunican a la audiencia interesada. Con este nuevo énfasis de la institución universitaria se ratifica lo que alguien ha señalado con entera razón que “la investigación que no se publica... simplemente no existe”. Del peso de esta nueva función se desprende la importancia de las publicaciones periódicas, las cuales siguen constituyendo el eslabón que conecta a los investigadores entre sí con los lectores interesados, es decir, con los consumidores de información científica especializada.

Por ende, hacer investigación en el contexto de redes académicas implica atender a una serie de compromisos. Algunos de ellos tiene que ver con: (a) reconocer los vínculos que se tejen entre un área disciplinar y otra a fin de coadyuvar en la mirada compleja con la cual se interpreten los asuntos que condicionan las situaciones y procesos del fenómeno objeto de interés; y, (b) valorar los aportes a la producción que se derivan tanto de la evaluación formal por pares como los que se gestan del estudio de sus objetos científicos.

Y en ese contexto de investigación, redes, producción y comunicación de la ciencia es que las revistas científicas representan un importante recurso para la conformación de comunidades y el desarrollo de la investigación en nuestros países latinoamericanos. Y esto puede considerarse de mayor valía si reconocemos que detrás de las revistas, en el caso particular de Latinoamérica, existen comunidades académicas interesadas en facilitar los medios y los recursos para incrementar el quehacer científico en las diversas áreas de estudio que se desarrollan en las instituciones de formación de académica tanto en su nivel inicial como avanzado.

Esas comunidades académicas están conscientes de la importancia que tiene la ciencia en el mejoramiento de la calidad de vida y en la construcción de sociedades que reconozcan que el bienestar es un recursos que se hace posible al reconocernos como seres que compartimos espacios vitales para el desarrollo personal y social.

Así, en la gestión de las publicaciones científicas, en el contexto de la sociedad de la información y la comunicación, las herramientas digitales disponibles han venido a contribuir significativamente con el desarrollo de la comunidades académicas y de investigación, estos dispositivos tecnológicos propician la visibilidad de las producciones a través de todos los recursos con los que se cuenta hoy para hacer posible su difusión a un menor costo y con mayor posibilidades y alcance en el rango de acción de cada uno de los productos científicos publicados en ellas.

Carlos Ruiz Bolívar Margarita Villegas